

**RESOLUCIÓN DE 21 DE ENERO DE 2026 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE
PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN DE 7 TÉCNICOS/AS DE APOYO A LA
INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE
INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER INDEFINIDO
VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE
CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU
TOTALIDAD O DE CARÁCTER TEMPORAL VINCULADAS.**

Por Resolución de 15 de diciembre de 2025 se efectuó la Convocatoria Pública para la contratación de personal laboral de investigación de 7 técnicos/as de apoyo a la investigación para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad o de carácter

Finalizado el proceso de selección conforme a lo establecido en los apartados 2 y 5 de las bases de la Convocatoria y vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, este Rectorado en uso de sus atribuciones conferidas en el artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en particular por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, HA RESUELTO:

Primero.- Contratar como personal laboral investigador a las personas que se relacionan en el Anexo I a esta resolución.

Segundo.- De no formalizar el contrato en plazo establecido, por causa imputable a el/la interesado/a, el/la candidata/a decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de

Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA RECTORA
P.D.: La Vicerrectora de Política Científica

(Resolución de 02/07/2025, BOCM de 10/07/2025)

María Ángeles Martín Cabrejas

Código Seguro De Verificación	5554-715A-7872P7248-7075	Fecha	21/01/2026
Firmado Por	Maria de los Angeles Martin Cabrejas - Vicerrectora - Vicerrectorado de Política Científica		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5554-715A-7872P7248-7075	Página	1/2



ANEXO I

CÓDIGO PLAZA	PROYECTO	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	ADJUDICATARIO/A	SUPLENTES	ENTIDAD QUE FINANCIAS
PR28/12/2025 (PI 2306)	IND2023/AMB-28600	DIEGO LLUSIA GENIQUE	1.GUSTAVO ADOLFO ARIAS ALVAREZ, 2.NIKOLETTA MARIA, BOSKOVITS	SUPLENTE 1:ESTEBAN SANJUSTO, ALEJANDRO SUPLENTE 2:NIETO MIRA, ANDREA SUPLENTE 3:ESCOLAR RUIZ, ALVARO SUPLENTE 4:MÉNDEZ ALLENDE, GUADALUPE SUPLENTE 5:ARROYO MORALES, RAUL SUPLENTE 6:TORRES TRENADO, MARIA	 Comunidad de Madrid
PR29/12/2025 (PI 2307)	SI4/PJI/2024-00221	DANIEL PERDICES BURRERO	RAUL MEDINA DEL CAMPO	SUPLENTE 1:MIRIAM PORRAL BENITO SUPLENTE 2: CARLOS MANUEL BECERRA VERA TUDELA	 Comunidad de Madrid
PR30/12/2025 (PI 2308)	PHS-2024/PH-HUM-309 TRANSREG-CM	DIEGO ANTONIO BARRADO TIMÓN	JUAN LOZANO GONZÁLEZ DEL TANAGO	SUPLENTE 1:THOMAS MICHAEL WILLIAMSON SUPLENTE 2:GONZALO MORENO ROSENDO	 Comunidad de Madrid
PR31/12/2025 (PI 2309)	P2022/BMD-7224 INSPIRA-CM AUDIAS	DANIEL RAMOS CASTRO	UNAX MURUA URIZARBARRENA	SUPLENTE 1:ALFONSO RINCÓN PÉREZ SUPLENTE 2:SANTIAGO RATTEMACH PALIZA BARTOLOMÉ	 Comunidad de Madrid
PR32/12/2025 (PI 2310)	P2022/BMD-7224 INSPIRA-CM AUDIAS	DANIEL RAMOS CASTRO	ALFONSO RINCÓN PÉREZ	SUPLENTE 1:UNAX MURUA URIZARBARRENA SUPLENTE 2:SANTIAGO RATTEMACH PALIZA BARTOLOMÉ	 Comunidad de Madrid
PR33/12/2025 (PI 2311)	SI4/PJI/2024-00237	ALICIA LOZANO DIEZ	SANTIAGO RATTENBACH PALIZA BARTOLOMÉ	SUPLENTE 1:UNAX MURUA URIZARBARRENA SUPLENTE 2:ALFONSO RINCÓN PÉREZ SUPLENTE 3:IRENE RAMIRO LÓPEZ	 Comunidad de Madrid